



San Miguel de Tucumán, **09 de Marzo de 2021.-**

Expte.nº: 50.043-2021.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Dr. Manuel Javier Aybar, Director del Instituto de Biología “Dr. Francisco D. Barbieri” de esta Facultad, eleva Memoria del mencionado Instituto del período 2019;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por las Comisiones Conjuntas del Honorable Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que los señores Miembros de este Cuerpo acordaron por unanimidad: **“1- Tomar conocimiento de la Memoria del Instituto de Biología “Dr. Francisco D. Barbieri” correspondiente al período 2019. 2- Elevar las presentes actuaciones al Instituto de Estudios Farmacológicos “Dr. Antonio R. Sampietro” y por su intermedio a la Dra. Nancy Roxana Vera, docente de la Cátedra de Farmacoquímica y Responsable del resguardo de la documentación de referencia”;**

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
(En Sesión Ordinaria a través de la plataforma electrónica de Google Meet de
fecha 05/03/2021)**

RESUELVE :

Art.1º)- Tomar conocimiento de la Memoria del Instituto de Biología “Dr. Francisco D. Barbieri” de esta Facultad correspondiente al período 2019.-

Art.2º)- Elevar las presentes actuaciones al Instituto de Estudios Farmacológicos “Dr. Antonio R. Sampietro” y por su intermedio a la Dra. Nancy Roxana Vera, docente de la Cátedra de Farmacoquímica y Responsable del resguardo de la documentación de referencia.-

Art.3º)- De forma.-

RESOL.HCD.Nº: 0029-2021

Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán